

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE SAN MATEO**

CANTÓN ESMERALDAS

PROVINCIA ESMERALDAS

RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025

Marisela Beatriz Reyes Zamora

PRESIDENTA

INDICE

1. PRESENTACIÓN DE LA AUTORIDAD QUE RINDE INFORME.....	3
2. INTRODUCCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	3
2. OBJETIVO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	3
3. DESARROLLO DE CONTENIDOS:	3
(i) Cumplimiento de las comisiones.....	¡Error! Marcador no definido.
(ii) Gestiones realizadas;	¡Error! Marcador no definido.
4. ANEXOS	8

1. PRESENTACIÓN DE LA AUTORIDAD QUE RINDE INFORME

- 1.1 Nombre: Marisela Beatriz Reyes Zamora
- 1.2 Cargo: Presidenta
- 1.3 Institución: Gobierno Parroquial de San Mateo
- 1.4 Sede Administrativa: San Mateo
- 1.5. Correo: mariselareyesz55@gmail.com
- 1.6 Web: <https://gadpsanmateo.gob.ec/>
- 1.7 Telf: (593) 0997702985
- 1.8 Período del cual rinde cuentas: 1 de enero 2025 hasta 31 de Diciembre 2025
- 1.9 Fecha de elaboración del informe: abril 2026

2. INTRODUCCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Dando estricto cumplimiento a la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de fecha 28 de enero de 2026, al Reglamento de Rendición de Cuentas 2025, a la Constitución de la República del Ecuador, al COOTAD, al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, y a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, así como al compromiso moral y ético que me corresponde como Vocal del GAD Parroquial Rural, presento ante la ciudadanía el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente a la gestión del año 2025.

Este informe ha sido elaborado siguiendo los procedimientos establecidos en las Guías Especializadas de Rendición de Cuentas para las autoridades, garantizando transparencia, legitimidad y corresponsabilidad institucional. Su difusión se ha realizado a través del Portal Web del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, con el propósito de asegurar el acceso público a la información y fortalecer la confianza ciudadana en la gestión parroquial.

La presente rendición de cuentas no constituye únicamente un mandato legal, sino también un acto de responsabilidad ética y de respeto hacia la comunidad, que merece conocer de manera clara y detallada el uso de los recursos, las decisiones adoptadas y los resultados alcanzados en beneficio del desarrollo parroquial.

2. OBJETIVO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

Informar a los ciudadanos la gestión y actividades realizadas para mejorar el desarrollo de la parroquia.

3. DESARROLLO DE CONTENIDOS:

Los contenidos se desarrollarán de la siguiente manera:

- (i) Plan de trabajo planteado formalmente al CNE**

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
Reorganizar el Plan de Ordenamiento Territorial acorde con necesidades reales y actuales de la Parroquia San Mateo en el primer trimestre de gestión con la participación de todos los representantes de los recintos.	GADPR	Las actividades en la parroquia se trabaja sobre la base del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	La actualización del Pdot se realizó en el año 2024
Gestionar la implementación de servicios básicos, mediante la vinculación con los diferentes niveles de gobiernos, entidades competentes y Organismos Internacionales durante todo el periodo administrativo de acuerdo a las necesidades de cada sector.	Gestión en CNEL; EMAPSE;GADME	Mantenimiento de luminarias y cableado en los recintos Las Minas, Nuevo Tabete y la cabecera parroquial. Con epmase, mantenimiento del sistema de agua de la cabecera parroquial. Municipio gestiones sobre el recorrido del carro recolector de basura, para mejorar la recolección	Sensibilización con la población para que no arrojen la basura en la comunidad. Instalación de basureros en la comunidad Libertad de Timbre con aporte de la UTE LVT.
Gestionar la implementación de equipos de salud, de educación y seguridad mediante la vinculación con los diferentes niveles de gobiernos, entidades competentes y Organismos Internacionales durante todo el periodo administrativo	Gestión en Municipio	Brigadas médicas en los recintos La Victoria y la Minas. Donación de 10 tanques para reservorios de agua en los recintos y las escuelas.	Socialización para la conformación de las Defensorías comunitarias, con la participación del GADME

<p>Gestionar condiciones para la ejecución de proyectos de desarrollo social y cultural a través de la vinculación con los diferentes niveles de Gobiernos, Entidades de Educación Superior y Organismos de Cooperación Internacional durante el 1er y 2do año del periodo administrativo</p>	<p>Gestión con la Universidad, sub centro de salud, HIAS</p>	<p>Casa abierta sobre prevención de salud, charlas a madres embarazadas en el recinto la Minas. Taller de violencia de género con el aporte HIAS. Fomento de actividades culturales dinamizando la economía de la parroquia</p>	
<p>Gestionar condiciones para la ejecución de proyectos de desarrollo económico, productivo y turístico a través de la vinculación con los diferentes niveles de Gobiernos, Entidades de Educación Superior y Organismos de Cooperación Internacional durante el 3er y 4to año del periodo administrativo</p>	<p>Gestión en Profecpam y el IEPS</p>	<p>Presentación de un sub proyecto para el recinto Libertad de Timbre. Capacitación a emprendedores de la parroquia en temas atención al cliente con Municipio</p>	
<p>Gestionar mejoras en el servicio de conectividad, energía y movilidad de la parroquia, a través de alianzas con diferentes instituciones públicas y privadas durante todo el periodo administrativo de acuerdo a las necesidades de cada sector</p>	<p>Gestión en GADPE</p>	<p>Instalación de puntos wifi en Timbre, Las Minas. Mantenimiento de vías lastrado y alcantarillas de la vía Mútile las Minas Danila el Llano. En la comuna de Timbre mantenimiento de las vías</p>	<p>Mantenimiento de 25 km</p>

Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana mediante capacitaciones semestrales y difusión de información con la participación de la ciudadanía		Reuniones de trabajo con la Asamblea Ciudadana Local	
Gestionar la legalización de asentamientos poblacionales con ayuda de los organismos e instituciones pertinentes durante todo el periodo administrativo de acuerdo a las necesidades de cada sector.	Gestión en Municipio	El municipio no responde a la legalización de los asentamientos humanos	

(ii) Cumplimiento de las funciones, atribuciones o competencias de la autoridad

Comisión	Actividades	Resultados
El ejercicio de la representación legal, y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	Como presidenta de la Junta Parroquial ejerce la representación oficial ante las diferentes instituciones públicas y privadas, consolidando vínculos de cooperación y articulación interinstitucional	Legitimidad democrática, al actuar en nombre de la comunidad y sus órganos de gobierno. Gestión de alianzas estratégicas, orientadas a fortalecer proyectos de desarrollo local. Defensa de intereses comunitarios, asegurando que las demandas y propuestas de la parroquia sean consideradas en los espacios de decisión. Visibilidad institucional, posicionando a la Junta Parroquial como actor clave en el desarrollo territorial.
Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural	La convocatoria a las sesiones ordinarias y extraordinarias reúne a los vocales para fortalecer la planificación, impulsar el desarrollo de la gestión parroquial y reafirmar el compromiso de cada	Ejecutar el desarrollo de la parroquia con la participación de los vocales de manera articulada y coordinada, con aprobación de mayoría

	uno en el cumplimiento de sus comisiones	
Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional	La sesión de junta abre sus puertas a la presentación de la Planificación Operativa Anual y del Presupuesto parroquial, documentos que reflejan el compromiso con el desarrollo comunitario y que serán puestos a consideración y aprobación de los vocales	Se aprueba con la participación de los vocales
Expedir el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	En la sesión de junta se presentan los documentos normativos, abriendo el espacio para su revisión y aprobación, en ejercicio de la responsabilidad institucional y el compromiso con la transparencia	Se aprueba en la sesiones con la participación de los vocales
Designar a los funcionarios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, mediante procesos de selección por méritos y oposición	Nombramiento del Secretario Tesorero	Personal para el cumplimiento de las funciones en el GAD

(iii) Gestiones realizadas;

Indique las acciones, gestiones y decisiones con las que contribuyo	Principales Resultados
Universidad Católica	Brigadas médica
Municipio de Esmeraldas	Taller de nutrición infantil
Pectura	Vías, punto wifi, vivero agroforestal

Conagopare	Elaboración de proyectos
Hias	Talleres de violencia de género
Lunita Lunera	Brigadas médica
Universidad Luis Vargas Torres	Colocación tachos para basura en Timbre y la cabecera parroquial

4. FIRMA

Marisela Beatriz Reyes Zamora

5. ANEXOS

Anexo 1 Fotos de la asamblea

Anexo 2 Convocatoria a la Rendición de Cuentas

Anexo 3 Informe de Audiencia Pública

Anexo 4 Acta de la Asamblea de Rendición de Cuentas

Anexo 5 Listado de Asistencia a la Asamblea de Rendición de Cuentas

Anexo 6 Fotos de las actividades realizadas